



Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA

El suscrito Secretario General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** Que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General, durante el mes de septiembre del año 2023, no se encuentran nuevas publicaciones realizadas por este Instituto en el **Diario Oficial La Gaceta**, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo las mismas.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los (09) nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

Abog. José Rogelio Sánchez García
Secretario General



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a colonia
Miraflores.